

3 Brindar apoyo en el Diseño, implementación y ejecución del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de los desórdenes musculoesqueléticos, elaborando los documentos técnicos, indicadores de prevalencia e incidencia, y realizando acompañamiento individual y grupal con base de la encuesta de sintomatología osteomuscular	Se elaboran los documentos para complementar el Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Desórdenes Musculoesquelético, como lo son: - Inspección ergonómica de áreas - Protocolo de manipulación manual de cargas - Programa de pausas activas
4 Realizar pausas activas y Escuelas Terapéuticas periódicas dirigidas a servidores públicos, contratistas y proveedores críticos, tanto de forma presencial como virtual, conforme a la programación definida por la Entidad	Se realizan pausas activas en la sede Central el día 12/03/2026, con la dinámica de piedra papel o tijera humano, fortaleciendo el trabajo en equipo y la movilidad articular. Se realiza pausas activas en PAR Medellín y ESSM Amagá. Con la misma temática y de manera presencial; Teniendo gran acogida; así mismo se hace creación de líderes de Pausas activas en las dos sedes.
5 Apoyar en la administración de los elementos ergonómicos a nivel nacional de acuerdo con el procedimiento establecido, remitiendo mensualmente el soporte de entrega para su incorporación en las historias laborales, haciendo seguimiento mensual al inventario de estos elementos y generando los informes correspondientes	Se realiza entrega de dos elementos ergonómicos, ajustando los puestos de trabajos con las medidas ergonómicas, teniendo trabajadores con higiene postural adecuado
6 Coadyuvar en el seguimiento en salud musculoesquelética, mediante la aplicación y análisis de encuestas de sintomatología, visitas de seguimiento y control de casos priorizados	En el mes no se ha presentado actividades relacionadas con la obligación contractual
7 Participar el seguimiento integral a los servidores públicos y contratistas que presenten sintomatología osteomuscular, garantizando la socialización, orientación y verificación del cumplimiento de las recomendaciones y restricciones médico laborales asociadas a desórdenes musculoesqueléticos; así como participar en la investigación, análisis y seguimiento de las enfermedades laborales relacionadas, en el marco del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la prevención, control y mitigación del riesgo biomecánico.	Se realiza seguimiento presencial a servidora en el PAR Medellín, conociendo y actualizando las restricciones médico. Laborales.

8 Actualizar y mantener la documentación técnica del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asociados a los programas de su objeto contractual, asegurando la trazabilidad y control documental del sistema, incluyendo el acompañamiento técnico en proceso de auditoría al SGSST.	La documentación generada en cada una de las actividades, es organizada y almacenada en el OneDrive de Seguridad y salud en el trabajo, con el fin de garantizar su consulta y servir como evidencias de las actividades realizadas
9 Acompañar al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en actividades de inducción, eventos institucionales y en la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo, apoyando las fases de planeación, ejecución y evaluación.	Se realiza ajuste a las diapositivas de Inducción 2026, debido a que se encontraba con normas derogadas, así mismo se realiza inducción presencial en el PAR Medellín y en la ESSM Amagá



LEIDYS LIBETH LOPEZ ESCANDON

Contratista



MARTHA LUCÍA MUÑOZ GONZÁLEZ

Apoyo Supervisor



AURA LILIANA PEREZ SANTISTEBAN

Supervisor